



Desplazamiento por cambio climático y desastres

“La sequía empeoró el conflicto. Unos saqueadores llegaron y se llevaron los pocos alimentos que habíamos producido en nuestra granja. Ahora la estamos pasando muy mal: las personas están sufriendo el conflicto y hambruna en sus hogares. Están muriendo de hambre. Si pudiéramos volver, solo encontraríamos tierra árida y muerte”.

— Pastor de Somalia, Campamento Shedr, Etiopía.

Los efectos adversos del cambio climático y los desastres han contribuido a incrementar el desplazamiento forzado durante las últimas décadas. El Observatorio sobre el Desplazamiento Interno (IDMC) estima que cada año más de 25 millones de personas han sido forzadas a desplazarse por motivos relacionados con desastres, y actualmente la probabilidad de ser desplazadas por desastres es el doble que en la década de 1970. Los científicos coinciden en que los actuales riesgos climáticos continuarán contribuyendo a incrementar el desplazamiento forzado en el futuro.

Los efectos del cambio climático y los desastres pueden agravar las situaciones que ya son frágiles y provocan conflictos por los menguados recursos. Las personas que ya han sido desplazadas por conflictos pueden verse obligadas a desplazarse de nuevo cuando ocurren desastres o debido a las inhóspitas condiciones de vida en esas áreas causadas por los efectos adversos del cambio climático. La posibilidad de retornar puede ser limitada si sus lugares de origen también han sido afectados de forma similar.

Papel del ACNUR

El ACNUR ha trabajado durante muchos años en temas del desplazamiento causado por el cambio climático o desastres. Han aumentado los esfuerzos para proteger y asistir a las personas afectadas o que están en mayor riesgo. Sin embargo, quedan importantes retos. El marco político mundial aún está en sus inicios.

El ACNUR está trabajando en diferentes frentes para responder a estos desafíos. Esto incluye esfuerzos para responder rápidamente a los desastres, cuando los Estados solicitan la asistencia del ACNUR, y apoyar a los Estados para que adopten medidas de respuesta adecuadas para las personas desplazadas en el contexto de tales desastres y los efectos del cambio climático.

El ACNUR también procura trabajar con los Estados para desarrollar leyes y políticas para mejorar la mitigación de riesgos y garantizar la protección de las personas desplazadas en el contexto de desastres y efectos adversos del cambio climático.

Legislación y políticas

La mayoría de las personas que huyen de desastres repentinos y de evolución lenta permanece en su propio país, convirtiéndose en personas desplazadas internamente. Los Principios Rectores de los desplazamientos internos continúan guiando los esfuerzos para proteger y asistir a estas personas. Algunas personas desplazadas por desastres buscan protección y asistencia en otro país. Estas personas pueden estar amparadas por la Convención sobre Refugiados de 1951 o convenciones regionales

sobre refugiados, cuando se cumplen los criterios jurídicos. En el anterior caso, esto ocurre cuando la persona tiene un fundado temor de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opinión política.

En la mayoría de los casos, sin embargo, las personas desplazadas en el contexto del impacto adverso del cambio climático o desastres no están cubiertas por estos instrumentos internacionales y regionales sobre refugiados. El ACNUR, trabajando en estrecha colaboración con los Estados y las organizaciones que hacen parte de la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres, procura contribuir a subsanar este vacío.

Agenda Nansen para la protección

En 2011, tras una mesa redonda de expertos en Bellagio convocada por el ACNUR para abordar los vacíos y las respuestas para hacer frente al desplazamiento por motivos climáticos, Noruega auspició una conferencia internacional sobre el tema en conmemoración del primer Alto Comisionado para Refugiados y explorador del polo norte, Fridtjof Nansen. La conferencia desarrolló los 10 Principios Nansen: un conjunto de recomendaciones para ofrecer respuestas a algunos de los retos más urgentes y complejos provocados por el desplazamiento en el contexto del cambio climático y otros peligros medioambientales.

En 2012, Suiza y Noruega presentaron la Iniciativa Nansen con el fin de generar un consenso sobre la agenda de protección para abordar las necesidades de las personas que se desplazan a través de las fronteras en el contexto de desastres y cambio climático.

En 2015, estos esfuerzos culminaron con el respaldo de 109 Estados a la Agenda de la Iniciativa Nansen para la protección de personas desplazadas a través de fronteras en el contexto de desastres y cambio climático.

La Agenda Nansen para la Protección proporciona prácticas a los Estados para mejorar la prevención y la preparación frente al desplazamiento transfronterizo relacionado con desastres. También contiene medidas para proteger y responder de manera predecible a las necesidades de las personas forzadas a huir en el contexto de desastres o de efectos del cambio climático.

La Agenda es exhaustiva, afrontando la protección de las personas desplazadas a través de las fronteras y gestionando el riesgo de desplazamiento por desastres en el país de origen.

El proceso liderado por los Estados que logró la adopción de la Agenda Nansen para la Protección está siendo llevado adelante por la Plataforma sobre Desplazamiento por Desastres (PDD) actualmente presidida por Alemania y con el apoyo del ACNUR. Su objetivo es garantizar la implementación de las recomendaciones de la Agenda Nansen para la Protección.

Otros procesos mundiales

Existen otros procesos mundiales donde el ACNUR procura garantizar la protección de las personas forzadas a desplazarse en el contexto de desastres repentinos y de evolución lenta. Estos incluyen:

- Convención Marco de la ONU sobre el Cambio Climático (CMNUCC), incluyendo la implementación del Acuerdo de París de 2015 y el establecimiento del Equipo de Tarea sobre Desplazamiento.
- Nueva Agenda Urbana de la Conferencia Hábitat III de 2016
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (MSRRD)
- Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD)
- Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- Seguimiento de la Cumbre Humanitaria Mundial de 2016
- Declaración de Nueva York de 2016, con su llamado para el desarrollo de un pacto mundial sobre refugiados y el pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular

Legislación nacional e instrumentos regionales

El ACNUR ha trabajado intensamente con los Estados y con otros socios con el fin de fortalecer el marco legislativo para garantizar que las personas desplazadas por desastres reciban protección y asistencia. En África el ACNUR procura alentar la implementación y puesta en marcha de la Convención de Kampala, que reconoce específicamente a las personas desplazadas internamente “debido a los desastres naturales o producidos por el ser humano, incluyendo el cambio climático”.

La orientación general que el ACNUR proporciona a los Estados sobre el uso de visas humanitarias y mecanismos temporales de protección para proporcionar la estancia en terceros países a las personas desplazadas también puede ser aplicada para proteger a las personas desplazadas a través de las fronteras por el cambio climático y los desastres. También es de particular relevancia la Declaración y el Plan de Acción de Brasil de 2014 que reconocen los desafíos impuestos por el cambio

climático y los desastres, incluyendo el desplazamiento de las personas a través de las fronteras, y la necesidad de que esto reciba más atención, incluso de parte del ACNUR. Con el fin de respaldar la adopción de medidas nacionales y regionales adecuadas, el ACNUR ha compilado las buenas prácticas de los países de la región.

Fundamentar el desarrollo de políticas

El ACNUR lleva a cabo y comisiona estudios para entender mejor el desplazamiento causado por el cambio climático y los desastres, y trabaja para mejorar la recopilación de datos y las metodologías para analizar de qué manera los desastres repentinos y de evolución lenta influyen en las dinámicas del desplazamiento. Esto ayudará a garantizar que las políticas desarrolladas por los Estados para responder a estos desafíos de desplazamiento estén debidamente informadas y se basen en evidencia.

Respuesta

Las respuestas operativas a los desastres incluyen: prevención; preparación; reubicación planeada; y ayuda de emergencia. El objetivo en todo momento es mejorar la resiliencia de estas personas desplazadas y también de las comunidades en las que viven. La adopción de la Declaración de Nueva York por todos los Estados Miembros de

la ONU en 2016 proporciona una importante validación e impulso de este trabajo, con sus compromisos de abordar los factores impulsores y las causas originarias de los grandes movimientos de refugiados y migrantes; fomentar la autosuficiencia y la resiliencia; y proteger los derechos humanos de todas las personas que se desplazan.

Prevención

El ACNUR trabaja con personas desplazadas (desplazadas internas y refugiadas) y las comunidades en las que viven para reducir los desastres. Las herramientas para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) se emplean para minimizar los riesgos de desastres. Las operaciones del ACNUR, por ejemplo, han apoyado la siembra de árboles para ayudar a prevenir los derrumbes de tierra. Estas respuestas no solo protegen el medioambiente sino que también pueden prevenir desplazamientos secundarios.

Preparación

El paquete del ACNUR para la preparación ante situaciones de emergencias de refugiados (PPER) incluye diversas acciones avanzadas de preparación para que el ACNUR y los socios respondan al desplazamiento, tanto en situaciones de conflicto como de desastres. Además, la herramienta interagencial para la gestión de campamentos también incluye diversas disposiciones preparatorias para reducir el riesgo de desplazamiento secundario en casos de desastres.

Reubicación planeada

El ACNUR también está apoyando a los gobiernos y las comunidades que consideren la reubicación de residentes por desastres o que están en áreas en riesgo. Esto incluye el desarrollo de guías, en colaboración con el Instituto Brookings de la Universidad de Georgetown, para garantizar que estos procesos se realicen con su consentimiento y aplicando otras salvaguardas. Debido a que los procesos de reubicación pueden implicar serios riesgos para quienes son reubicados, estos deben ser planeados y llevados a cabo en plena consulta con aquellas personas afectadas en pleno respeto de sus derechos humanos.

Respuesta de emergencia

Los equipos de emergencia del ACNUR están listos para ser desplegados cuando sea pertinente y factible en el caso de desastres repentinos para proporcionar protección y asistencia, como lo hicimos por ejemplo recientemente en 2016 en respuesta al terremoto en Ecuador. El ACNUR, como líder interagencial para la protección, trabaja para mejorar las capacidades de protección de los gobiernos y otros socios.

